

PROGRAMACIÓN DOCENTE

Historia de España

2º Bachillerato

Curso escolar: 2023/24

Centro: IES ORÓSPEDA

Localidad: ARCHIVEL

| ÍNDICE | Página |
|---|--------|
| | |
| 1. REFERENTE LEGAL | 3 |
| 2. ORGANIZACIÓN, DISTRIBUCIÓN Y SECUENCIACIÓN DE LOS SABERES BÁSICOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y LAS COMPETENCIAS ESPECÍFICAS EN CADA UNO DE LOS CURSOS QUE CONFORMAN LA ETAPA | |
| 3. DECISIONES METODOLÓGICAS Y DIDÁCTICAS. SITUACIONES DE APRENDIZAJE | |
| 4. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD | |
| 5. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS | |
| 6. RELACIÓN DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES PARA EL CURSO ESCOLAR | |
| 7. CONCRECIÓN DE LOS ELEMENTOS TRANSVERSALES | |
| 8. ESTRATEGIAS E INSTRUMENTOS PARA LA EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE DEL ALUMNADO | |
| 9. ESTRATEGIAS E INSTRUMENTOS PARA LA EVALUACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA Y LA PRÁCTICA DOCENTE | |
| 10. MEDIDAS PREVISTAS PARA EL FOMENTO DE LA LECTURA Y DE LA MEJORA DE LA EXPRESIÓN ORAL Y ESCRITA | |

1. REFERENTE LEGAL

Tal y como se refleja [el artículo 30 del Decreto 251/2022, de 22 de diciembre](#), los apartados de la programación docente son, al menos, los siguientes:

- a) *Organización, distribución y secuenciación de los saberes básicos, criterios de evaluación y las competencias específicas en cada uno de los cursos que conforman la etapa.*
- b) *Decisiones metodológicas y didácticas. Situaciones de aprendizaje.*
- c) *Medidas de atención a la diversidad.*
- d) *Materiales y recursos didácticos.*
- e) *Relación de actividades complementarias y extraescolares para el curso escolar.*
- f) *Concreción de los elementos transversales.*
- g) *Estrategias e instrumentos para la evaluación del aprendizaje del alumnado.*
- h) *Estrategias e instrumentos para la evaluación del proceso de enseñanza y la práctica docente.*
- i) *Medidas previstas para el fomento de la lectura y de la mejora de la expresión oral y escrita.*

2. ORGANIZACIÓN, DISTRIBUCIÓN Y SECUENCIACIÓN DE LOS SABERES BÁSICOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y LAS COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

Conexión entre los saberes básicos, las competencias específicas y los criterios de evaluación, junto con una secuenciación y distribución temporal diferenciada por evaluaciones.

Primera evaluación

| N.º y título de la unidad didáctica: El proceso de formación de España | | |
|--|--|---|
| N.º de sesiones: 40 | | Desde el 12 de Septiembre al 22 de Noviembre de 2023. |
| Competencia específica | Criterios de evaluación asociados a la competencia | Saberes básicos |
| 8. Valorar el patrimonio histórico y cultural como legado y expresión de la memoria colectiva, identificando los significados y usos públicos que reciben determinados acontecimientos y procesos del pasado, por medio del análisis de la historiografía y del pensamiento histórico, para el desarrollo de la iniciativa, del trabajo en equipo, de la creatividad y de la implicación en cuestiones de interés social y cultural. | 8.1. Realizar trabajos de indagación e investigación, iniciándose en la metodología histórica y la historiografía, mediante la generación de productos relacionados con la memoria colectiva sobre acontecimientos, personajes o elementos patrimoniales de interés social o cultural del entorno local, considerando el patrimonio histórico como un bien común que se debe proteger. | A1. Fuentes históricas. Tipología, descripción y análisis crítico. Textos historiográficos. Usos públicos de la historia: las interpretaciones historiográficas sobre determinados procesos y acontecimientos relevantes de la historia de España y el análisis de los conocimientos históricos presentes en los debates de la sociedad actual. |
| | | A2. El trabajo del historiador, la historiografía y la metodología histórica. Conciencia histórica y conexión entre el pasado y el presente. Argumentación histórica. Relevancia, causas y consecuencias, cambio y continuidad. Diversa perspectiva histórica en las narrativas sobre el pasado. |
| | | A3. Trabajos de investigación y transferencia del conocimiento: la elaboración de mapas y líneas del tiempo, el comentario de textos históricos. La metodología histórica: el manejo, selección y tratamiento de la información. La importancia de la historia local. |
| 6. Interpretar el valor geoestratégico de España y su conexión con la historia mundial, señalando las analogías y singularidades de su evolución histórica en un contexto global cambiante, por medio de la búsqueda | 6.2. Reconocer el valor geoestratégico de la península Ibérica, identificando el rico legado histórico y cultural generado a raíz de su conexión con procesos históricos relevantes, caracterizando las especificidades y | A4. El significado geoestratégico de la Península ibérica y la importancia del legado histórico y cultural. El Mediterráneo, el Atlántico y la Europa continental en las raíces de la historia contemporánea. |

| | | |
|--|--|---|
| <p>y el tratamiento de información, para avalar los compromisos de nuestro país en materias de cooperación y seguridad, promover actitudes solidarias y asumir los valores del europeísmo.</p> | <p>singularidades de su evolución con respecto a otros países europeos y los estereotipos asociados a las mismas, así como la influencia de las relaciones internacionales.</p> | <p>A5. La Península ibérica en la Prehistoria. El conocimiento, conservación y puesta en valor del arte prehistórico español. Las talasocracias del Mediterráneo en la Península: fenicios, griegos y cartagineses y las conexiones atlánticas.</p> |
| <p>2. Reconocer y valorar la diversidad identitaria de nuestro país, por medio del contraste de la información y la revisión crítica de fuentes, y tomando conciencia del papel que juega en la actualidad, para respetar los sentimientos de pertenencia, la existencia de identidades múltiples, y las normas y símbolos que establece nuestro marco común de convivencia.</p> | <p>2.2. Identificar los distintos procesos políticos, culturales y administrativos que han tenido lugar en la formación del estado y en la construcción de la nación española, analizando críticamente los logros y resultados de las acciones llevadas a cabo y las reacciones generadas, conociendo y respetando tanto las identidades múltiples como los símbolos y normas comunes que conforman el marco actual de convivencia</p> | <p>A6. Los pueblos prerromanos. Roma en la Península ibérica. Organización administrativa y explotación económica. La romanización y su legado.</p> |
| | <p>2.1. Contrastar la información y desarrollar procesos de crítica de fuentes analizando el origen y la evolución de las identidades nacionales y regionales que se han formado a lo largo de la historia de España, reconociendo la pluralidad identitaria de nuestro país y respetando los distintos sentimientos de pertenencia.</p> | <p>A7. Las invasiones bárbaras. El reino visigodo de Toledo: sociedad, economía y arte.</p> |
| | <p>2.2. Identificar los distintos procesos políticos, culturales y administrativos que han tenido lugar en la formación del estado y en la construcción de la nación española, analizando críticamente los logros y resultados de las acciones llevadas a cabo y las reacciones generadas, conociendo y respetando tanto las identidades</p> | <p>A8. La llegada del islam a la Península ibérica. Al-Andalus: evolución histórica, económica, cultural y social.</p> |
| | <p>2.2. Identificar los distintos procesos políticos, culturales y administrativos que han tenido lugar en la formación del estado y en la construcción de la nación española, analizando críticamente los logros y resultados de las acciones llevadas a cabo y las reacciones generadas, conociendo y respetando tanto las identidades</p> | <p>A9. La Península en la Edad Media: el proceso de reconquista y repoblación.</p> |
| | | <p>A10. El proceso de construcción nacional en España. Antecedentes históricos: la pluralidad de reinos peninsulares en la Edad Media. La Reconquista y la repoblación del territorio. Crisis económicas y demográficas, tensiones sociales en la península durante la Baja Edad Media.</p> |
| | | <p>A11. La monarquía de los Reyes Católicos. La unión dinástica y la formación del Estado moderno. De la convivencia de las tres culturas a la persecución, conversión y expulsión de las minorías. La unidad católica de la monarquía. El descubrimiento de América y la expansión peninsular de la monarquía.</p> |

| | | |
|--|--|--|
| | <p>múltiples como los símbolos y normas comunes que conforman el marco actual de convivencia</p> | <p>A12. El papel central de la monarquía de los Austrias en la Europa de la Edad Moderna. El significado de la monarquía hispánica. Los estereotipos y singularidades de la historia de España en el contexto internacional: de la “Leyenda Negra” a la idea de decadencia. Exploración, conquista y colonización de América y el Pacífico. España y su herencia colonial: aproximación a la cuestión de las responsabilidades históricas.</p> |
| <p>5. Analizar críticamente el papel de las creencias y de las ideologías en la articulación social, en el uso del poder y en la configuración de identidades y proyectos políticos contrapuestos, a través del estudio de fuentes primarias y textos historiográficos y la fundamentación de juicios propios, para debatir sobre problemas actuales, transferir conocimiento, valorar la diversidad cultural y mostrar actitudes respetuosas ante ideas legítimas diferentes a las propias.</p> | <p>5.1. Referir el papel que han representado las creencias religiosas y las instituciones eclesiásticas en la configuración territorial y política de España, considerando críticamente aquellos momentos en los que ha primado la uniformidad y la intolerancia contra las minorías étnicas, religiosas o culturales.</p> | <p>A13. La situación de las minorías religiosas. La política religiosa y los conflictos internos y externos en la España de los Austrias.</p> |
| <p>2. Reconocer y valorar la diversidad identitaria de nuestro país, por medio del contraste de la información y la revisión crítica de fuentes, y tomando conciencia del papel que juega en la actualidad, para respetar los sentimientos de pertenencia, la existencia de identidades múltiples, y las normas y símbolos que establece nuestro marco común de convivencia.</p> | <p>2.2. Identificar los distintos procesos políticos, culturales y administrativos que han tenido lugar en la formación del estado y en la construcción de la nación española, analizando críticamente los logros y resultados de las acciones llevadas a cabo y las reacciones generadas, conociendo y respetando tanto las identidades múltiples como los símbolos y normas comunes que conforman el marco actual de convivencia</p> | <p>A14. Crisis y decadencia: la pérdida de la hegemonía española en Europa, crisis económicas, demográficas y problemas internos.</p> <p>A15. De la centralización política y administrativa a la formación y desarrollo del estado liberal.</p> <p>A16. La trascendencia de Utrecht y los pactos de familia. Las medidas centralizadoras en el siglo XVIII, junto con las políticas reformistas económicas y demográficas. Los Decretos de Nueva Planta, conflictos y reacciones.</p> |

Segunda evaluación

| N.º y título de la unidad didáctica: El liberalismo en España. El siglo XIX | | |
|--|---|---|
| N.º de sesiones: 36 | | Desde el 24 de Noviembre de 2023 al 14 de Febrero de 2024. |
| Competencia específica | Criterios de evaluación asociados a la competencia | Saberes básicos |
| 1. Valorar los movimientos y acciones que han promovido las libertades en la historia de España, utilizando términos y conceptos históricos, a través del análisis comparado de los distintos regímenes políticos, para reconocer el legado democrático de la Constitución de 1978 como fundamento de nuestra convivencia y garantía de nuestros derechos. | 1.1. Reconocer el legado democrático y las acciones en favor de la libertad, identificando y comparando los distintos regímenes políticos y sus respectivos textos constitucionales, desde la quiebra de la Monarquía Absoluta y los inicios de la España liberal a la actualidad, utilizando adecuadamente términos y conceptos históricos valorando el grado y alcance de los derechos y libertades que reconocen y la aplicación efectiva de los mismos. | La guerra napoleónica y las Cortes de Cádiz en el nacimiento de la idea moderna de nación y de la historia del constitucionalismo español. Los instrumentos y medios para la construcción del Estado nacional por el liberalismo durante los siglos XIX y XX. La resistencia del absolutismo: el carlismo. |
| 1. Valorar los movimientos y acciones que han promovido las libertades en la historia de España, utilizando términos y conceptos históricos, a través del análisis comparado de los distintos regímenes políticos, para reconocer el legado democrático de la Constitución de 1978 como fundamento de nuestra convivencia y garantía de nuestros derechos. | 1.1. Reconocer el legado democrático y las acciones en favor de la libertad, identificando y comparando los distintos regímenes políticos y sus respectivos textos constitucionales, desde la quiebra de la Monarquía Absoluta y los inicios de la España liberal a la actualidad, utilizando adecuadamente términos y conceptos históricos valorando el grado y alcance de los derechos y | A18. Estudio comparado de los regímenes liberales y del constitucionalismo en España: de los inicios del régimen liberal y la constitución de 1812, los orígenes de la democracia, hasta la constitución democrática de 1931. La política centralizadora del estado liberal. Las relaciones entre la Iglesia y el Estado liberal. |

| | | |
|--|---|---|
| <p>5. Analizar críticamente el papel de las creencias y de las ideologías en la articulación social, en el uso del poder y en la configuración de identidades y proyectos políticos contrapuestos, a través del estudio de fuentes primarias y textos historiográficos y la fundamentación de juicios propios, para debatir sobre problemas actuales, transferir conocimiento, valorar la diversidad cultural y mostrar actitudes respetuosas ante ideas legítimas diferentes a las propias.</p> | <p>libertades que reconocen y la aplicación efectiva de los mismos.</p> <p>5.2. Generar opiniones argumentadas, debatir y transferir ideas y conocimientos sobre la función que han desempeñado las ideologías en la articulación social y política de la España contemporánea, comprendiendo y contextualizando dichos fenómenos a través de la lectura de textos historiográficos e identificando las principales culturas políticas que han ido sucediéndose, sus formas de organización y los diferentes proyectos políticos que representaban, expresando actitudes respetuosas ante ideas diferentes a las propias.</p> | <p>– Términos y conceptos de la historia para el estudio de los sistemas políticos. Ideologías y culturas políticas en la España contemporánea: conflictividad, sistemas políticos y usos del poder. Estudio de textos y contextos de las facciones, partidos y movimientos políticos, desde el carlismo y las distintas fuerzas monárquicas al republicanismo y el obrerismo revolucionario (anarquistas y socialistas). El papel de los exilios en la España contemporánea y su contribución a la construcción de la Europa de las libertades. Laicismo, librepensamiento y secularización. Movimientos clericales y anticlericales en la historia contemporánea de España.</p> |
| <p>3. Analizar y valorar la idea de progreso desde la perspectiva del bienestar social y de la sostenibilidad, a través de la interpretación de los factores modernizadores de la economía española, el uso de métodos cuantitativos y el análisis crítico de las desigualdades sociales y territoriales, para considerar el emprendimiento, la innovación y el aprendizaje permanente como elementos fundamentales en un entorno económico y profesional en constante cambio.</p> | <p>3.1. Analizar la evolución económica de España, sus ritmos y ciclos de crecimiento, valiéndose del manejo de datos, representaciones gráficas y recursos digitales, interpretando su particular proceso de modernización en el contexto de los países del entorno y los debates historiográficos sobre su desarrollo industrial, considerando el emprendimiento, la innovación y el aprendizaje permanente como formas de afrontar los retos de un entorno económico y profesional en constante cambio.</p> | <p>A20. La transición al capitalismo. España de imperio a nación: el significado económico de las políticas imperiales, la repercusión de las crisis coloniales y la formación del mercado colonial. Los debates historiográficos acerca de la tardía y deficiente industrialización del país y su dependencia exterior. El modelo de desarrollo económico español, ritmos y ciclos de crecimiento. El lento despegue demográfico.</p> |
| <p>4. Tomar conciencia de la diversidad social a través del análisis multidisciplinar de los cambios y continuidades de la sociedad española a lo largo del tiempo, la evolución de la población, los niveles y modos de vida, las condiciones laborales y los movimientos y conflictos sociales, para valorar el alcance de las medidas adoptadas y los progresos y limitaciones para avanzar en la</p> | <p>4.1. Describir las grandes transformaciones sociales y los diferentes modos de organización y participación política que se han producido en España desde el paso del Antiguo Régimen a la nueva sociedad burguesa, analizando el surgimiento y evolución del concepto de ciudadanía y de las nuevas formas de sociabilidad, utilizando adecuadamente términos históricos y conceptos historiográficos, e</p> | <p>A21. Cambios sociales y nuevas formas de sociabilidad: interpretaciones sobre la transformación de la sociedad estamental y el desarrollo del nuevo concepto de ciudadanía.</p> |

| | | |
|--|---|--|
| <p>igualdad, el bienestar, la justicia y la cohesión social.</p> | <p>identificando las desigualdades y la concentración del poder en determinados grupos sociales.</p> | |
| | <p>4.3. Deducir a través del estudio crítico de noticias y datos estadísticos la evolución del estado social, identificando los logros y retrocesos experimentados y las medidas adoptadas por el estado hasta el presente, la evolución de los niveles de vida y de bienestar, así como los límites y retos de futuro, desde una perspectiva solidaria en favor de los colectivos más vulnerables.</p> | <p>A22. Trabajo y condiciones de vida de obreros y campesinos. La evolución de la sociedad española. Población, familias y ciclos de vida. Servidumbre señorial, proletarización industrial, el nacimiento de las clases medias y el estado del bienestar.</p> |
| | <p>4.2. Analizar de manera multidisciplinar la diversidad y la desigualdad social existente en la historia contemporánea de España, la evolución de la población y los cambios en las condiciones y modos de vida, interpretando las causas y motivos de la conflictividad social y su articulación en distintos movimientos sociales, considerando la acción motivada de los sujetos y las medidas de distinto tipo adoptadas por el estado.</p> | <p>A23. Mundo rural y mundo urbano. Relaciones de interdependencia y de reciprocidad entre el campo y la ciudad desde una perspectiva histórica. De la sociedad agraria al éxodo rural y a la España vaciada. Proletarización industrial y nacimiento de las clases medias. La lucha por la igualdad y la justicia social: conflictividad, movimientos sociales y asociacionismo obrero. La acción del sujeto en la historia. La acción del estado y las políticas sociales.</p> |

Tercera evaluación

| N.º y título de la unidad didáctica: El siglo XX en España | | |
|---|---|--|
| N.º de sesiones: 38 | | Desde el 16 de Febrero al 8 de Mayo de 2024. |
| Competencia específica | Criterios de evaluación asociados a la competencia | Saberes básicos |
| 1. Valorar los movimientos y acciones que han promovido las libertades en la historia de España, utilizando términos y conceptos históricos, a través del análisis comparado de los distintos regímenes políticos, para reconocer el legado democrático de la Constitución de 1978 como fundamento de nuestra convivencia y garantía de nuestros derechos. | 1.1. Reconocer el legado democrático y las acciones en favor de la libertad, identificando y comparando los distintos regímenes políticos y sus respectivos textos constitucionales, desde la quiebra de la Monarquía Absoluta y los inicios de la España liberal a la actualidad, utilizando adecuadamente términos y conceptos históricos valorando el grado y alcance de los derechos y libertades que reconocen y la aplicación efectiva de los mismos. | A24. El fracaso de la restauración y la caída de la monarquía. Impacto de los acontecimientos exteriores, de la oposición interna y de la situación social. La dictadura de Primo de Rivera y el hundimiento de la monarquía. |
| 5. Analizar críticamente el papel de las creencias y de las ideologías en la articulación social, en el uso del poder y en la configuración de identidades y proyectos políticos contrapuestos, a través del estudio de fuentes primarias y textos historiográficos y la fundamentación de juicios propios, para debatir sobre problemas actuales, transferir conocimiento, valorar la diversidad cultural y mostrar actitudes respetuosas ante ideas legítimas diferentes a las propias. | 5.3. Emplear el rigor metodológico de la historia en el estudio de las grandes reformas estructurales que acometió la II República, identificando sus logros y las reacciones antidemocráticas que se produjeron y que derivaron en el golpe de Estado de 1936, aproximándose a la historiografía sobre la Guerra Civil y al marco conceptual del estudio de los sistemas totalitarios y autoritarios a través de la interpretación de la evolución del Franquismo. | A25. La II República y la transformación democrática de España: las grandes reformas estructurales y el origen histórico de las mismas. Realizaciones sociales, políticas y culturales; reacciones antidemocráticas contra las reformas. La radicalización popular. La revolución de Asturias. El Frente Popular. |
| | | A26. El golpe de Estado de 1936, la Guerra Civil y el Franquismo: aproximación a la historiografía sobre el conflicto y al marco conceptual de los sistemas totalitarios y autoritarios. Fundamentos ideológicos del régimen franquista, relaciones internacionales y etapas políticas y económicas. La represión, la resistencia, el exilio y los |

| | | |
|--|---|--|
| | | movimientos de protesta contra la dictadura por la recuperación de los valores, derechos y libertades democráticas. Religión, iglesia y Estado: el nacionalcatolicismo. El papel del catolicismo en la configuración cultural y política de España y en los movimientos políticos y sociales. |
| 7. Incorporar la perspectiva de género en el análisis de la España actual y de su historia, a través de la contextualización histórica de fuentes literarias y artísticas y la investigación sobre el movimiento feminista, para reconocer su presencia en la historia y promover actitudes en defensa de la igualdad efectiva de mujeres y hombres. | <p>7.1. Introducir la perspectiva de género en la observación y análisis de la realidad histórica y actual, identificando los mecanismos de dominación que han generado y mantenido la desigualdad entre hombres y mujeres, así como los roles asignados y los espacios de actividad ocupados tradicionalmente por la mujer.</p> <p>7.2. Constatar el papel relegado de la mujer en la historia analizando fuentes literarias y artísticas, valorando las acciones en favor de la emancipación de la mujer y del movimiento feminista y recuperando figuras individuales y colectivas como protagonistas silenciadas y omitidas de la historia.</p> | A27. Mecanismos de dominación, roles de género, espacios de actividad y escenarios de sociabilidad de las mujeres en la historia de España. Protagonistas femeninas individuales y colectivas. La lucha por la emancipación de la mujer y los movimientos feministas. Fuentes literarias y artísticas en los estudios de género. |
| 1. Valorar los movimientos y acciones que han promovido las libertades en la historia de España, utilizando términos y conceptos históricos, a través del análisis comparado de los distintos regímenes políticos, para reconocer el legado democrático de la Constitución de 1978 como fundamento de nuestra convivencia y garantía de nuestros derechos. | 1.2. Identificar y valorar el papel de la Transición en el establecimiento de la democracia actual y de la Constitución de 1978 como fundamento y garantía de los derechos y libertades de los españoles, a través de la elaboración de juicios propios acerca de los principales debates que afectan al sistema constitucional, mediante el dominio de procesos de búsqueda y tratamiento de la información. | B1. Memoria democrática: reconocimiento de las acciones y movimientos en favor de la libertad en la historia contemporánea de España, conciencia de los hechos traumáticos y dolorosos del pasado y del deber de no repetirlos. Reconocimiento, reparación y dignificación de las víctimas del terrorismo y de la violencia en España. Las políticas de memoria en España. Los lugares de memoria. |
| 2. Reconocer y valorar la diversidad identitaria de nuestro país, por medio del | 2.2. Identificar los distintos procesos políticos, culturales y | B2. La cuestión nacional: conciencia histórica y crítica de fuentes para |

| | | |
|--|--|---|
| <p>contraste de la información y la revisión crítica de fuentes, y tomando conciencia del papel que juega en la actualidad, para respetar los sentimientos de pertenencia, la existencia de identidades múltiples, y las normas y símbolos que establece nuestro marco común de convivencia.</p> | <p>administrativos que han tenido lugar en la formación del estado y en la construcción de la nación española, analizando críticamente los logros y resultados de las acciones llevadas a cabo y las reacciones generadas, conociendo y respetando tanto las identidades múltiples como los símbolos y normas comunes que conforman el marco actual de convivencia.</p> | <p>abordar el origen y la evolución de los nacionalismos y regionalismos y sus efectos en la España contemporánea.</p> |
| <p>3. Analizar y valorar la idea de progreso desde la perspectiva del bienestar social y de la sostenibilidad, a través de la interpretación de los factores modernizadores de la economía española, el uso de métodos cuantitativos y el análisis crítico de las desigualdades sociales y territoriales, para considerar el emprendimiento, la innovación y el aprendizaje permanente como elementos fundamentales en un entorno económico y profesional en constante cambio.</p> | <p>3.1. Analizar la evolución económica de España, sus ritmos y ciclos de crecimiento, valiéndose del manejo de datos, representaciones gráficas y recursos digitales, interpretando su particular proceso de modernización en el contexto de los países del entorno y los debates historiográficos sobre su desarrollo industrial, considerando el emprendimiento, la innovación y el aprendizaje permanente como formas de afrontar los retos de un entorno económico y profesional en constante cambio.</p> | <p>B3. Crecimiento económico y sostenibilidad: manejo de datos, aplicaciones y gráficos para el análisis de la evolución de la economía española desde el Desarrollismo a la actualidad. Desequilibrios sociales, territoriales y ambientales.</p> |
| <p>1. Valorar los movimientos y acciones que han promovido las libertades en la historia de España, utilizando términos y conceptos históricos, a través del análisis comparado de los distintos regímenes políticos, para reconocer el legado democrático de la Constitución de 1978 como fundamento de nuestra convivencia y garantía de nuestros derechos.</p> | <p>1.2. Identificar y valorar el papel de la Transición en el establecimiento de la democracia actual y de la Constitución de 1978 como fundamento y garantía de los derechos y libertades de los españoles, a través de la elaboración de juicios propios acerca de los principales debates que afectan al sistema constitucional, mediante el dominio de procesos de búsqueda y tratamiento de la información.</p> | <p>B4. El final del franquismo: inestabilidad política y efectos de la crisis económica de 1973. La Transición y la Constitución de 1978: identificación de los retos, logros, dificultades, y resistencias del fin de la dictadura y el establecimiento de la democracia. Los gobiernos constitucionales como evidencia de la normalización democrática, y la amenaza del terrorismo de ETA y de otras organizaciones terroristas.</p> |

| | | |
|---|---|---|
| <p>6. Interpretar el valor geoestratégico de España y su conexión con la historia mundial, señalando las analogías y singularidades de su evolución histórica en un contexto global cambiante, por medio de la búsqueda y el tratamiento de información, para avalar los compromisos de nuestro país en materias de cooperación y seguridad, promover actitudes solidarias y asumir los valores del europeísmo.</p> | <p>6.1. Señalar los retos globales y los principales compromisos del Estado español en la esfera internacional, así como los que se derivan de su integración en la Unión Europea, a través de procesos de búsqueda, selección y tratamiento de la información, así como del reconocimiento de los valores de la cooperación, la seguridad nacional e internacional, la sostenibilidad, la solidaridad, el europeísmo y el ejercicio de una ciudadanía ética digital.</p> | <p>B5. La integración plena de España en Europa: derivaciones económicas, sociales y políticas del proceso de integración en la Unión Europea, situación actual y expectativas de futuro.</p> <p>B6. España y el mundo. La contribución de España a la seguridad y cooperación mundial y su participación en los organismos internacionales. El compromiso institucional, social y ciudadano ante los Objetivos de Desarrollo Sostenible.</p> |
| <p>1. Valorar los movimientos y acciones que han promovido las libertades en la historia de España, utilizando términos y conceptos históricos, a través del análisis comparado de los distintos regímenes políticos, para reconocer el legado democrático de la Constitución de 1978 como fundamento de nuestra convivencia y garantía de nuestros derechos.</p> | <p>1.2. Identificar y valorar el papel de la Transición en el establecimiento de la democracia actual y de la Constitución de 1978 como fundamento y garantía de los derechos y libertades de los españoles, a través de la elaboración de juicios propios acerca de los principales debates que afectan al sistema constitucional, mediante el dominio de procesos de búsqueda y tratamiento de la información.</p> | <p>C1. Conciencia democrática: conocimiento de los principios y normas constitucionales, ejercicio de los valores cívicos y participación ciudadana.</p> |
| <p>2. Reconocer y valorar la diversidad identitaria de nuestro país, por medio del contraste de la información y la revisión crítica de fuentes, y tomando conciencia del papel que juega en la actualidad, para respetar los sentimientos de pertenencia, la existencia de identidades múltiples, y las normas y símbolos que establece nuestro marco común de convivencia.</p> | <p>2.2. Identificar los distintos procesos políticos, culturales y administrativos que han tenido lugar en la formación del estado y en la construcción de la nación española, analizando críticamente los logros y resultados de las acciones llevadas a cabo y las reacciones generadas, conociendo y respetando tanto las identidades múltiples como los símbolos y normas comunes que conforman el marco actual de convivencia.</p> | <p>C2. Identidad y sentimientos de pertenencia: reconocimiento y respeto de las identidades múltiples y hacia los símbolos y normas comunes del Estado español.</p> |
| <p>3. Analizar y valorar la idea de progreso desde la perspectiva del bienestar social y de la sostenibilidad, a través de la interpretación</p> | <p>3.2. Entender los distintos significados de la idea del progreso en sus contextos</p> | <p>C3. Comportamiento ecosocial: compromiso con los Objetivos de Desarrollo Sostenible.</p> |

| | | |
|--|---|--|
| <p>de los factores modernizadores de la economía española, el uso de métodos cuantitativos y el análisis crítico de las desigualdades sociales y territoriales, para considerar el emprendimiento, la innovación y el aprendizaje permanente como elementos fundamentales en un entorno económico y profesional en constante cambio.</p> | <p>históricos, desarrollando el estudio multicausal de los modelos de desarrollo económico aplicados en la España contemporánea y analizando críticamente la idea de modernización, valorando sus efectos en relación a la desigualdad social, los desequilibrios territoriales, la degradación ambiental y las relaciones de dependencia, así como reflejando actitudes en favor de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y los comportamientos ecosociales.</p> | |
| <p>4. Tomar conciencia de la diversidad social a través del análisis multidisciplinar de los cambios y continuidades de la sociedad española a lo largo del tiempo, la evolución de la población, los niveles y modos de vida, las condiciones laborales y los movimientos y conflictos sociales, para valorar el alcance de las medidas adoptadas y los progresos y limitaciones para avanzar en la igualdad, el bienestar, la justicia y la cohesión social.</p> | <p>4.3. Deducir a través del estudio crítico de noticias y datos estadísticos la evolución del estado social, identificando los logros y retrocesos experimentados y las medidas adoptadas por el estado hasta el presente, la evolución de los niveles de vida y de bienestar, así como los límites y retos de futuro, desde una perspectiva solidaria en favor de los colectivos más vulnerables</p> | <p>C4. Ciudadanía ética digital: respeto a la propiedad intelectual. Participación y ejercicio de la ciudadanía global a través de las tecnologías digitales. Prevención y defensa ante la desinformación y la manipulación.</p> |
| <p>6. Interpretar el valor geoestratégico de España y su conexión con la historia mundial, señalando las analogías y singularidades de su evolución histórica en un contexto global cambiante, por medio de la búsqueda y el tratamiento de información, para avalar los compromisos de nuestro país en materias de cooperación y seguridad, promover actitudes solidarias y asumir los valores del europeísmo.</p> | <p>6.1. Señalar los retos globales y los principales compromisos del Estado español en la esfera internacional, así como los que se derivan de su integración en la Unión Europea, a través de procesos de búsqueda, selección y tratamiento de la información, así como del reconocimiento de los valores de la cooperación, la seguridad nacional e internacional, la sostenibilidad, la solidaridad, el europeísmo y el ejercicio de una ciudadanía ética digital.</p> | <p>C5. Los valores del europeísmo: principios que guían la idea de la Unión Europea y actitud participativa ante los programas y proyectos comunitarios.</p> |
| <p>4. Tomar conciencia de la diversidad social a través del análisis multidisciplinar de los cambios y continuidades de la sociedad española a lo largo del tiempo, la evolución</p> | <p>4.3. Deducir a través del estudio crítico de noticias y datos estadísticos la evolución del estado social, identificando los</p> | <p>C6. Solidaridad y cooperación: los grandes desafíos que afectan a España y al mundo y conductas tendentes al</p> |

| | | |
|---|---|--|
| <p>de la población, los niveles y modos de vida, las condiciones laborales y los movimientos y conflictos sociales, para valorar el alcance de las medidas adoptadas y los progresos y limitaciones para avanzar en la igualdad, el bienestar, la justicia y la cohesión social.</p> | <p>logros y retrocesos experimentados y las medidas adoptadas por el estado hasta el presente, la evolución de los niveles de vida y de bienestar, así como los límites y retos de futuro, desde una perspectiva solidaria en favor de los colectivos más vulnerables</p> | <p>compromiso social, el asociacionismo y el voluntariado</p> |
| <p>6. Interpretar el valor geoestratégico de España y su conexión con la historia mundial, señalando las analogías y singularidades de su evolución histórica en un contexto global cambiante, por medio de la búsqueda y el tratamiento de información, para avalar los compromisos de nuestro país en materias de cooperación y seguridad, promover actitudes solidarias y asumir los valores del europeísmo.</p> | <p>6.1. Señalar los retos globales y los principales compromisos del Estado español en la esfera internacional, así como los que se derivan de su integración en la Unión Europea, a través de procesos de búsqueda, selección y tratamiento de la información, así como del reconocimiento de los valores de la cooperación, la seguridad nacional e internacional, la sostenibilidad, la solidaridad, el europeísmo y el ejercicio de una ciudadanía ética digital.</p> | <p>C7. La cultura de seguridad nacional e internacional, instrumentos estatales e internacionales para preservar los derechos, las libertades y el bienestar de la ciudadanía.</p> |
| <p>8. Valorar el patrimonio histórico y cultural como legado y expresión de la memoria colectiva, identificando los significados y usos públicos que reciben determinados acontecimientos y procesos del pasado, por medio del análisis de la historiografía y del pensamiento histórico, para el desarrollo de la iniciativa, del trabajo en equipo, de la creatividad y de la implicación en cuestiones de interés social y cultural.</p> | <p>8.1. Realizar trabajos de indagación e investigación, iniciándose en la metodología histórica y la historiografía, mediante la generación de productos relacionados con la memoria colectiva sobre acontecimientos, personajes o elementos patrimoniales de interés social o cultural del entorno local, considerando el patrimonio histórico como un bien común que se debe proteger.</p> | <p>C8. Conservación y difusión del patrimonio histórico: el valor patrimonial social y cultural de la memoria colectiva. Archivos, museos y centros de divulgación e interpretación histórica.</p> |

3. DECISIONES METODOLÓGICAS Y DIDÁCTICAS. SITUACIONES DE APRENDIZAJE

Las decisiones metodológicas y didácticas parten de las orientaciones que sobre las mismas aparecen en el decreto 251/2022 (art. 5 y 10) y en las propias orientaciones metodológicas de la materia de Historia de España.

Así, la primera orientación que establece el artículo 10 en el punto 2.a es que el diseño de las actividades de aprendizaje integradas permita a los alumnos avanzar, de manera equilibrada, hacia el aprendizaje de las competencias clave y de los contenidos del currículo. De esta manera, todas las actividades propuestas a lo largo de curso irán encaminadas a este logro.

El punto 2.b de los métodos pedagógicos establece que la acción docente promoverá que los alumnos sean capaces de aplicar los aprendizajes en una diversidad de contextos. En línea con ello, una orientación metodológica indica que se favorecerá la organización de actividades complementarias y extraescolares. Con estas actividades, que se concretarán en el apartado correspondiente, se intentará llevar a cabo el logro de este método pedagógico.

El punto 2c. menciona que el profesorado establecerá objetivos de aprendizaje compartidos con el alumnado en la realización de tareas que sean lo suficientemente explícitos y transparentes para que los discentes comprendan con exactitud cómo alcanzar el éxito en la realización de las mismas. Para ello, se recomienda que el profesorado aporte ejemplos concretos que demuestren los pasos necesarios para completar una tarea o resolver un problema. En esta misma línea, son varias las orientaciones de la materia que concretan esta orientación, entre ellas las siguientes:

- Los métodos deben partir de la perspectiva del docente como orientador, promotor y facilitador del desarrollo competencial en los alumnos, lo que implica un nuevo planteamiento del papel del alumno, activo y autónomo, consciente de ser responsable de su aprendizaje.
- Esta metodología pretende ayudar a los alumnos a organizar su pensamiento favoreciendo en ellos la reflexión, la crítica, la elaboración de hipótesis y la tarea investigadora a través de un proceso en el que cada uno asume la responsabilidad de su aprendizaje, aplicando los conocimientos y habilidades a proyectos reales.
- Se fomentará la utilización de datos, su estudio, análisis e interpretación con el fin de estudio y comprensión de la historia.
- Dar a conocer la historia como una ciencia en construcción, en continua revisión y cambio, condicionado por los intereses que, desde el presente, marcan la relevancia de determinadas cuestiones y planteamientos.

En línea con todas estas orientaciones metodológicas, la función del profesor está claro que debe ser la de guía, orientador y facilitador de la información precisa para que sea el propio alumno el creador de su propio conocimiento. En este sentido, se ha optado por no seguir un manual de texto específico, sino abrir el abanico a diversas publicaciones y lecturas en función del interés del propio

alumno. Este aspecto metodológico se tratará en el punto “Materiales y recursos didácticos” de esta programación.

El punto 2d. establece como método pedagógico el fomento de la reflexión e investigación, así como la realización de tareas que supongan un reto y desafío intelectual para los alumnos a partir de preguntas que impliquen la resolución de problemas, aumentando la motivación y la implicación del alumnado en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Para ello, los contenidos del currículo, enunciados como saberes básicos, se organizarán preferentemente en torno a núcleos temáticos cercanos y significativos.

En esta línea, el currículo de la materia propone las siguientes orientaciones metodológicas:

- La actividad docente fomentará la realización y exposición de tareas por parte de los alumnos que exijan la aplicación de métodos de investigación apropiados.
- El proceso de aprendizaje exigirá la búsqueda y análisis de información, así como la capacidad de sintetizar la misma y transmitirla con corrección.
- Se procurará seleccionar materiales y recursos didácticos diversos, interactivos y accesibles tanto en lo que se refiere al contenido, como al soporte, tales como comentarios, textos, mapas e imágenes entre otros.
- Asimismo, se recomienda al profesorado el uso de recursos didácticos históricos de la Región de Murcia para que el alumno conozca mejor su patrimonio y se implique en su defensa y conservación.
- Se desarrollarán conceptos, pero también procedimientos del trabajo del historiador, con un vocabulario científico de la disciplina que requerirá rigor y espíritu de trabajo, exposiciones, correcta ortografía y expresión que permitan al estudiante establecer sus razonamientos y argumentaciones.
- Se generarán situaciones activas de aprendizaje donde se relacione el presente del alumnado con el pasado histórico, favoreciendo la comprensión de su realidad más cercana.
- Se atenderá al desarrollo de los propios métodos y técnicas de investigación histórica: comentarios de texto, mapas, gráficos, etc.

En relación a lo anteriormente citado, se realizarán trabajos de investigación aprovechando noticias de la actualidad que puedan ponerse en relación con hechos del pasado reciente, se comentarán textos que tengan que ver con los temas tratados, se leerán artículos de revistas especializadas de historia sobre los aspectos que se estén tratando en el aula y se realizará, al menos, un trabajo de investigación con su posterior exposición, sobre algún aspecto del currículo y en su adaptación a la actualidad..

El punto 2e) del currículo propone que el diseño de tareas y proyectos que supongan el uso significativo de la lectura, la escritura, el uso de las tecnologías de la información y de la comunicación y la expresión oral mediante debates y presentaciones orales. Para ello, las tareas y los proyectos diseñados implicarán procesos de búsqueda, selección, análisis e interpretación de la información a partir del manejo de fuentes y recursos variados y se fundamentarán en el proceso de trabajo del ciclo de la investigación (preparación, recogida de datos, elaboración de conclusiones e informes y su posterior presentación y difusión).

En línea con ello, las orientaciones metodológicas de la materia proponen los siguientes puntos:

- Se favorecerá la capacidad de expresarse correctamente en público, mediante el desarrollo de presentaciones, explicaciones y exposiciones orales por parte de los alumnos, así como el uso del debate como recurso que permita la gestión de la información y el conocimiento y el desarrollo de habilidades comunicativas.
- Se fomentará el diseño de tareas y proyectos que supongan el uso significativo de la lectura, la escritura y las TIC.
- Se fomentará a través de diferentes tareas el uso de las TIC para que el alumno se convierta en un ciudadano digitalmente competente.

En relación con lo anteriormente citado, se trabajará en el aula por medio de la plataforma Aula Virtual de murciaeduca, por medio de un curso elaborado en el que se incluirán textos históricos para trabajar por medio del comentario de texto, artículos de revistas especializadas para la ampliación de conocimientos y ejercicios de vocabulario, tanto del específico de la materia, como los términos que permitan un registro más elevado en la expresión oral y escrita cotidiana.

Los puntos 2f) , 2i) y 2j) hacen referencia a los agrupamientos de los alumnos en el aula. El primero propone que la actividad de clase favorecerá el trabajo individual, el trabajo en equipo y el trabajo cooperativo. El diseño de las tareas fomentará la aplicación del aprendizaje colaborativo a través de tareas en las que el alumnado participe activamente en la negociación de roles, responsabilidades y resultados. El segundo propone la realización de agrupamientos flexibles en función de la tarea a desarrollar y de las características individuales de los alumnos con objeto de realizar tareas puntuales de enriquecimiento o refuerzo. Por último, el tercero incide en que el espacio deberá organizarse en condiciones básicas de accesibilidad y no discriminaciones necesarias para garantizar la participación de todos los alumnos en las actividades del aula y del centro.

A pesar de las orientaciones metodológicas generales, las orientaciones metodológicas de la materia no proponen nada en cuanto a agrupaciones en el aula o el trabajo colaborativo y en equipo.

No obstante, a pesar de la dificultad de agrupar a 36 alumnos en un aula, en la misma se establecerá un agrupamiento flexible en función de las necesidades de cada actividad y de cada alumno, aunque partiendo de la base que se trabaja con el aula-materia, por lo que no es fácil cambiar la disposición del aula para cada grupo que la utiliza.

El punto 2g) propone la aplicación efectiva de estrategias metacognitivas que desarrollen las habilidades del alumnado y le ayuden a incrementar sus posibilidades de éxito a partir de la práctica de una evaluación formativa basada en la retroalimentación de la información entre docentes y discentes y entre los propios discentes.

En línea con ello, entre las orientaciones metodológicas se establece que se priorizará el uso de metodologías activas, cuya selección dependerá de las características y motivación del alumnado. De esta manera el docente actuará como

orientador del desarrollo competencial del alumno, y el alumno, activo y autónomo, será el responsable de su propio aprendizaje.

Es por ello que se tendrá en cuenta el punto de partida de conocimiento del alumnado, así como el grado de motivación, buscando en todo momento actividades que puedan ser a la vez formativas y motivadoras. En esta línea, se aprovechará la recomendación de la visualización de películas de contenido histórico que puedan ser accesibles desde canales generalistas de televisión o, en caso de que algunos puedan acceder a plataformas, las que se puedan visualizar en las mismas.

En el punto 2h) se recomienda el uso del portfolio como herramienta de evaluación continua, así como para potenciar la autonomía y el pensamiento crítico en los alumnos.

En este punto, y en relación con la evaluación, las orientaciones metodológicas de la materia establecen lo siguiente:

– La evaluación debe estar presente en todo el proceso de enseñanza-aprendizaje. El alumno debe sentirse partícipe y tomar parte activa en el proceso a través de la autoevaluación y evaluación recíproca, reflexionando sobre sus actividades y las de sus compañeros. Para ello el docente desarrollará diferentes metodologías evaluativas que faciliten al alumno la comprensión de sus resultados a la vez que lo motiven a la mejora del mismo.

– Se dispondrá de instrumentos de evaluación adecuados y diferenciados con los que ponderar un conjunto amplio y diverso de acciones, teniendo siempre en cuenta la diversidad e individualidad del alumnado.

En línea con ello, y teniendo en cuenta que esta programación ya dedica un apartado específico para la evaluación, se atenderá a las recomendaciones metodológicas antes mencionadas, llevando un seguimiento del trabajo diario del alumnado, en este caso por medio de la plataforma Aula Virtual, en la cual se incluirán ejercicios de autocorrección de cada punto tratado en el aula, valorando las diferentes actividades que se realicen en el aula (ejercicios de vocabulario específico, ejercicios de vocabulario general, comentarios de texto, exposiciones,...) y realizando exámenes puntuales de la materia trabajada en la que se valoren, además de los contenidos trabajados, aspectos como la concreción, la redacción y los aspectos formales de una producción escrita.

El punto 2k) establece que se procurará seleccionar materiales y recursos didácticos diversos, variados, interactivos y accesibles tanto en lo que se refiere al contenido como al soporte.

En esa línea, las orientaciones metodológicas de la materia establecen lo siguiente:

– Se procurará seleccionar materiales y recursos didácticos diversos, interactivos y accesibles tanto en lo que se refiere al contenido, como al soporte, tales como comentarios, textos, mapas e imágenes entre otros.

– Asimismo, se recomienda al profesorado el uso de recursos didácticos históricos de la Región de Murcia para que el alumno conozca mejor su patrimonio y se implique en su defensa y conservación.

En línea con ello, se establece la lectura de artículos especializados como un instrumento fundamental para desarrollar estas orientaciones metodológicas, ampliando las fuentes a archivos sonoros o audiovisuales, tales como documentales, carteles, anuncios, canciones, etc.

Como orientación metodológica específica de la materia de Historia de España, el currículo establece que se atenderá al trabajo de las emociones que puedan ir surgiendo tras el estudio y análisis histórico. Esta orientación es fundamental para tratar aspectos de empatía ante los hechos más luctuosos de la historia de España, tales como la Guerra de Sucesión, las guerras carlistas, la Guerra Civil de 1936-1936 y la dictadura militar de Franco.

Por último, de punto 2l) establece que los centros docentes podrán diseñar e implantar métodos pedagógicos propios, previo acuerdo del Claustro de profesores, teniendo en cuenta las características de los alumnos. En el centro se establecen como puntos básicos de la metodología didáctica:

- Enfoque globalizador.
- Partir del nivel inicial de desarrollo competencial del alumnado.
- Aprendizaje significativo mediante la actualización de los esquemas de conocimientos previos del alumnado.
- Establecer procesos de enseñanza y aprendizaje graduales y progresivos.
- Crear un adecuado clima de confianza y afectividad en las relaciones entre el alumno-docente.
- Comunicación fluida y constructiva con las familias del alumnado.

• **Situaciones de aprendizaje**

Conforme al Anexo VI del Decreto 251/2022, las situaciones de aprendizaje representan una herramienta eficaz para integrar los elementos curriculares de las distintas materias mediante tareas y actividades significativas y relevantes para resolver problemas de manera creativa y cooperativa, reforzando la autoestima, la autonomía, la iniciativa, la reflexión crítica y la responsabilidad.

Para que la adquisición de las competencias sea efectiva, dichas situaciones deben estar bien contextualizadas y ser respetuosas con las experiencias del alumnado y sus diferentes formas de comprender la realidad y estar compuestas por tareas complejas cuya resolución conlleve la construcción de nuevos aprendizajes y los prepare para su futuro personal, académico y profesional.

Con estas situaciones se busca ofrecer al alumnado la oportunidad de conectar y aplicar lo aprendido en contextos de la vida real. Así planteadas, las situaciones constituyen un componente que, alineado con los principios del Diseño universal para el aprendizaje, permite aprender a aprender y sentar las bases para el aprendizaje a lo largo de la vida, fomentando procesos pedagógicos flexibles y accesibles que se ajusten a las necesidades, las características y los diferentes ritmos de aprendizaje del alumnado y que favorezcan su autonomía.

El diseño de estas situaciones debe suponer la transferencia de los aprendizajes adquiridos por parte del alumnado, posibilitando la articulación coherente y eficaz de los distintos conocimientos, destrezas y actitudes propios de esta etapa.

Las situaciones deben partir del planteamiento de unos objetivos claros y precisos que integren diversos saberes básicos. Además, deben proponer tareas o actividades que favorezcan diferentes tipos de agrupamientos, desde el trabajo individual al trabajo en grupos, permitiendo que el alumnado asuma responsabilidades personales de manera autónoma y actúe de forma cooperativa en la resolución creativa del reto planteado.

Su puesta en práctica debe implicar la producción y la interacción verbal e incluir el uso de recursos auténticos en distintos soportes y formatos, tanto analógicos como digitales.

Las situaciones de aprendizaje deben fomentar aspectos relacionados con el interés común, la sostenibilidad o la convivencia democrática, esenciales para que el alumnado sea capaz de responder con eficacia a los retos del siglo XXI.

Teniendo en cuenta las consideraciones del currículo respecto a las situaciones de aprendizaje, y teniendo en cuenta la especificidad de la materia en cuanto al tratamiento de hechos históricos que tienen una relación evidente con el presente, las situaciones de aprendizaje pasan inevitablemente por el uso de noticias de hechos relevantes de la actualidad para relacionarlas con hechos del pasado que puedan considerarse causa de los hechos del presente. Es por ello que este tipo de actividades dan poco margen a la planificación, pues se debe trabajar con material plenamente actual (y no podemos planificar que noticias van a ser relevantes a nivel mundial entre septiembre de 2023 y junio de 2024). Así que, aunque el marco general de la actividad se pueda plantear, no se puede planificar el contenido.

Las situaciones de aprendizaje previstas para el área/materia/ámbito en este curso escolar son:

| SITUACIÓN DE APRENDIZAJE (SA) | UNIDAD/ES DIDÁCTICA/S ¹ | OBSERVACIONES |
|--------------------------------------|------------------------------------|---------------|
| Comentario de prensa actual | En función de los hechos tratado | |
| Expositores sobre el legado Andalusi | El proceso de formación de España | |

¹ Indicar la unidad didáctica o unidades didácticas en las que se van a desarrollar las SA planificadas.

4. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

El artículo 25 del currículo establece la atención a las diferencias individuales. Partiendo de la base de la individualidad propia de todos los alumnos, se deben establecer medidas para el alumnado que requiera una atención diferente a la ordinaria. Para ello se debe conocer si hay algún alumno que precise de este tipo de atención viendo los informes de cursos anteriores si estudió en el centro o los informes que puedan ser enviados desde el centro donde cursó la ESO (principalmente, los alumnos venidos de Nerpio). Consultado el Departamento de Orientación, no hay alumnos que precisen una atención diferente a la ordinaria, aunque ello no implique que a lo largo del curso se puedan tomar medidas de carácter individual con alumnos que requieran una atención especializada con el fin de fomentar, tal como indica el punto 2 del artículo 25, la equidad e inclusión educativa, la igualdad de oportunidades y la no discriminación del alumnado, aunque en este caso, ninguno tenga necesidades educativas especiales.

5. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

Como ya se trató en las orientaciones metodológicas, no se trabajará con ningún proyecto editorial en concreto, existiendo en el aula una biblioteca con los manuales de las diferentes editoriales para la libre consulta por parte de los alumnos.

Será fundamental la plataforma Aula Virtual, que además de los temas tratados en formato power point, se convertirá en un centro de recursos para artículos de lectura, textos para comentar y ejercicios de autocorrección.

En la plataforma Aula Virtual de murciaeduca se pueden encontrar los siguientes recursos:

- Eslava Galán, J., Historia de España contada para escépticos.
- Blázquez, J.M., Causas de la romanización de Hispania
- Elliot, J., De Iberia a Hispania. La romanización de la península.
- Romero, B., Tarraco, la puerta de Roma a Hispania.
- Tello, A., Vía de la Plata, un camino para la historia
- Eslava Galán, J., La marea islámica. El origen de Al-Ándalus.
- Hervás Javega, I., El califato de Córdoba.
- Hervás Javega, I. Almanzor.
- Pérez Samper, M.A. La boda de los Reyes Católicos.
- Simón Tarrés, A. Los Reyes Católicos ante la historia.
- Pérez Samper, M.A., Carlos V y Europa
- Losada, J.C., El saco de Roma
- Llombart, V., La política económica de Carlos III
- Wertz, W.F., Las políticas económicas leibnizianas de Carlos III
- Pérez Samper, M.A., España en quiebra. Crisis en el reinado de Carlos IV
- Queralt del Hierro, M.P., Las Cortes de Cádiz

- Queralt del Hierro, M.P., Cádiz, 1812
- Losada, J.C., El dos de mayo. ¿Levantamiento o conspiración?
- Losada, J.C., 1808. Un país dividido
- Queralt del Hierro, M.P., Los afrancesados.
- Queralt del Hierro, M.P., José I. España, un trono accidentado.
- Queralt del Hierro, M.P., Fernando VII. De príncipe conspirador a rey "Deseado"
- Calvo Poyato, J., Fernando VII. El sueño frustrado del liberalismo.
- Queralt del Hierro, M.P., Riego. El sueño de una España liberal.
- Tomàs Cabot, J., Isabel II. El conflicto sucesorio.
- Romero, B., Isabel II. Una boda impuesta.
- Martínez Hoyos, F., La era isabelina.
- Queralt del Hierro, M.P., Isabel II. La reina exiliada.
- Martínez Laínez, F., Cabrera. El sable del carlismo.
- Florentín, M. La guerra de África (1860). Una victoria pírrica para España.
- Iturralde, M., El ferrocarril en España.
- Sánchez Collantes, S., La revolución "Gloriosa".
- Calvo Poyato, J., El atentado contra Prim.
- Rico, M., Amadeo I
- Suárez, D., La Primera República.
- Calvo Poyato, J., Una república sin republicanos (La I República)
- Tomàs Cabot, J., Alfonso XII. El tiempo en el exilio.
- Margarit, I., El reinado de Alfonso XII.
- Queralt del Hierro, M.P., Alfonso XII. La vida privada.
- Calvo Poyato, J., Alfonso XII. La fórmula que entró en crisis.
- Queralt del Hierro, M.P., Mª Cristina de Habsburgo. Los difíciles años de la regencia.
- Suárez, D., Las bombas anarquistas durante la Restauración.
- Winterhalder, A., Sangre en la ópera. El atentado del Liceu.
- Martínez Laínez, F., Muerte en el balneario. El asesinato de Cánovas.
- Florentín, M., Acordaos del Maine.
- Calvo Poyato, J. El cirujano de hierro. Primo de Rivera.
- Tarín, S., Barcelona se rebela. La Semana Trágica.
- Florentín, M. El desastre de Annual.
- Suárez, D., Primo de Rivera.
- Borrás Betriu, R., Las lágrimas de Alfonso XIII.
- Reverte, J.M., La Segunda República. Los días que precedieron a la caída de Alfonso XIII.
- Espadas Burgos, M. et al., La España de Alfonso XIII
- García Queipo de Llano, G., La dictadura de Primo de Rivera.
- Brenan, G., El laberinto español.
- Carcedo, D., Sanjurjo. ¿El caudillo frustrado?
- Martínez Hoyos, F., Victoria Kent. La feminista que se opuso al voto femenino.
- Tarín, S., El escándalo del estraperlo.

- Reverte, J.M., Octubre de 1934. La revolución fracasada.
- Casanova, J., Camino al desastre. El fin de la II República.
- Tuñón de Lara, M., La II República.
- Armada, J., La Guerra Civil Española. Vivir la guerra.
- Reverte, J.M., La batalla de Madrid.
- Reverte, J.M., La batalla del Ebro.
- Florentín, M., Las brigadas internacionales.
- Vich Sáez, S., La Legión Cóndor.
- Cardona, G., Factores de la derrota de la República.
- Cardona, G., El fin de la República.
- Aróstegui, J., La guerra civil en España.
- Carcedo, D., Maquis.
- Capilla, A., La División Azul.

Esta lista de publicaciones se puede ir incrementando a lo largo del año en función de las nuevas publicaciones o del hallazgo de artículos de especial interés.

En el aula se utilizarán los recursos habituales tales como la pizarra, el ordenador y el proyector, además del espacio expositivo de las paredes para la exposición de los trabajos de los alumnos.

El ordenador y el proyector permitirán el uso de materiales audiovisuales que aportarán un apoyo y un complemento a lo tratado en el aula.

Aunque se tratará en el punto “Medidas previstas para el fomento de la lectura y de la mejora de la expresión oral y escrita”, se incide en este momento en la recomendación de la lectura del libro “Historia de España contada para escépticos” del autor Juan Eslava Galán

6. RELACIÓN DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES PARA EL CURSO ESCOLAR

El currículo de Historia de España se presta muchísimo a salidas extraescolares en el entorno, ya que gran parte del currículo hace referencia al ámbito geográfico español. Desde la cueva de Altamira hasta el Palacio de Congreso de los Diputados, desde el acueducto de Segovia hasta la muralla de Carlos III en Cartagena, desde los castillos medievales como el de Medina del Campo hasta el Panteón de hombres ilustres de Madrid... la lista es infinita. El problema en este caso es hacer una selección en función de los intereses y del tiempo disponible. Para este curso, se plantea un ambicioso proyecto de tres salidas extraescolares: una de un día a Cartagena, otra de tres días hábiles y dos festivos por el sur de España y una tercera, también de tres días hábiles y dos festivos, a Madrid y sus alrededores.

Las actividades complementarias previstas para el área/materia/ámbito en este curso escolar son:

| ACTIVIDAD COMPLEMENTARIA/EXTRAESCOLAR | FECHA | OBSERVACIONES |
|--|--------------------|---------------|
| Cartagena | 2 de Noviembre | |
| Ruidera, Mérida, Itálica, Sevilla, Córdoba, Antequera, Granada | 15-19 de diciembre | |
| Madrid, El Escorial, La Granja, Segovia | 20-24 de marzo | |

7. CONCRECIÓN DE LOS ELEMENTOS TRANSVERSALES

No se contempla para Bachillerato

8. ESTRATEGIAS E INSTRUMENTOS PARA LA EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE DEL ALUMNADO

En relación con el artículo 20.1 del currículo de Bachillerato, la evaluación del aprendizaje del alumnado será continua y diferenciada según las distintas materias, se llevará a cabo teniendo en cuenta los diferentes elementos del currículo y será un instrumento para la mejora tanto de los procesos de enseñanza como de los procesos de aprendizaje. Es por ello que la evaluación se llevará a cabo a lo largo de todo el curso por medio de instrumentos de evaluación variados, diversos, flexibles y adaptados a las distintas situaciones de aprendizaje.

Los instrumentos de evaluación serán los siguientes:

- Ejercicios tipo test de elaboración propia realizados en clase por medio de la plataforma Kahoot. (5%)

- Ejercicios de comprensión lectora de artículos de revistas especializadas de historia por medio de ejercicios de autoevaluación de la plataforma Aula Virtual. (5%)
- Prueba escrita. Se realizarán pruebas escritas, al menos una al trimestre, con la que evaluar, tanto los contenidos propios de la materia como los aspectos formales de la redacción. (80%)
- Trabajos de investigación. En relación con noticias de prensa actuales, se buscará que los alumnos indaguen en el origen de los problemas actuales en la Historia del mundo contemporáneo. (10%)

La evaluación ordinaria

La evaluación ordinaria será la media de los resultados de cada apartado de la unidad didáctica por trimestre y de la media de la totalidad para la media final. Será precisa una nota igual o superior a 5 para considerar superada la materia.

Recuperación de alumnos en evaluación ordinaria

No se plantean recuperaciones parciales al ser la nota final la media de la evaluación de cada parcial y esta la de la media de cada apartado de las unidades didácticas, por lo que un apartado suspenso podría no ser preciso que se recuperase si la media del curso supera los 5 puntos. En el caso de que al final de curso la nota media sea inferior a 5, se planteará la recuperación de los contenidos no superados por medio de un examen final personalizado adecuado a los saberes básicos no adquiridos.

Recuperación de alumnos con evaluación negativa de cursos anteriores y alumnos de cambio de modalidad

No se plantea esta situación en el curso actual.

Recuperación de alumnos absentistas

Se plantea la misma situación que la de los alumnos con evaluación negativa ordinaria, con la diferencia que el contenido sería la totalidad del temario. A pesar del absentismo, disponen del curso on-line de la plataforma Aula Virtual para la preparación de la prueba, y los ejercicios incluidos formarán parte de la nota en la proporción establecida para la recuperación en evaluación ordinaria.

9. ESTRATEGIAS E INSTRUMENTOS PARA LA EVALUACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA Y LA PRÁCTICA DOCENTE

Según el artículo 20.4 indica que el profesor evaluará tanto los aprendizajes del alumnado como los procesos de enseñanza y su propia práctica docente, con el fin de conseguir la mejora de los mismos.

Así, la propia práctica docente deberá ser revisada cada trimestre en función de los resultados. Para ello se hará un análisis de resultados y un estudio del coeficiente comparativo, con el fin de ver si los resultados obtenidos están en la media del resto de materias. La evaluación debe ser también un punto de inflexión en la evaluación docente, con el cambio de impresiones con el resto del profesorado del grupo.

Cada trimestre se debe valorar si los tiempos programados se ajustan a la realidad del aula, si todos los contenidos se han tratado y si se han tratado de forma satisfactoria.

Una vez al trimestre se dedicará un momento de la clase para que el alumnado valore de forma personal los distintos aspectos de la práctica docente (idoneidad de los contenidos, claridad expositiva, criterios e instrumentos de evaluación). Los resultados de estas encuestas, así como el análisis de resultados, se añadirán a las actas de las reuniones del departamento y a la memoria de fin de curso.

10. MEDIDAS PREVISTAS PARA EL FOMENTO DE LA LECTURA Y DE LA MEJORA DE LA EXPRESIÓN ORAL Y ESCRITA

Como ya se ha tratado en la metodología y en la evaluación, la lectura de textos y artículos de carácter histórico es la piedra angular de la materia de Historia de España.

La lectura pública en atril delante de los compañeros, así como la exposición de trabajos y comentarios de texto, tienen como fin la mejora de la expresión oral.